

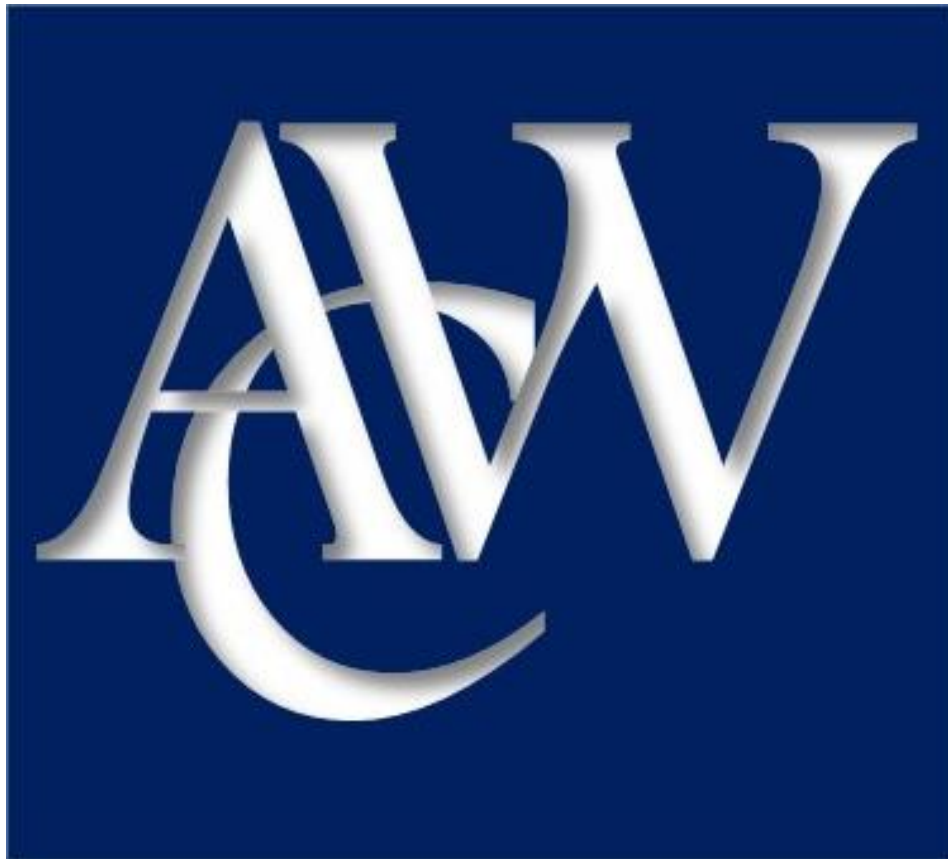


**PROCEDIMIENTO AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y
EXTRAORDINARIAS
Código: GM-P06**

Fecha de Emisión: 30 de julio de 2022

Revisión: 03

Página 1 de 4



	Nombre	Cargo	Firma
Revisó	Angélica Araujo	Coordinador de Calidad	
Aprobó	Beatriz Gil	Gerente General	



**PROCEDIMIENTO AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y
EXTRAORDINARIAS
Código: GM-P06**

Fecha de Emisión: 30 de julio de 2022

Revisión: 03

Página 2 de 4

1. OBJETO

Definir el procedimiento mediante el cual se realizarán las auditorías de ampliación, reducción y las auditorías extraordinarias de una certificación otorgada por **ACW**, de acuerdo con lo establecido en la norma ISO 17065:2012 y en las normas reglamentarias aplicables.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica todos los procesos de certificación desarrollados por **ACW**.

3. DEFINICIONES

- **Auditoría:** Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión, en que se cumplen los criterios de auditoría.

4. RESPONSABILIDADES

4.1. Responsabilidad Principal: Director Técnico – Comité de certificación.

5. CONDICIONES GENERALES

5.1 El presente procedimiento aplica a los procesos de ampliación, reducción y a las auditorías extraordinarias de las certificaciones otorgadas por ACW y define los criterios bajo los cuáles se tomarán las decisiones para ampliar o reducir una certificación de producto.

5.2 El presente procedimiento será desarrollado por el Director Técnico quien será lo responsable de programar y organizar la ejecución de las auditorías de ampliación, reducción y las auditorías extraordinarias a los clientes que han sido certificados.

5.3 El presente procedimiento será utilizado para todos los sectores de los productos a certificar, de acuerdo alcance de la acreditación de ACW.

5.4 La decisión sobre la certificación será tomada por el comité de certificación, de acuerdo a la normatividad vigente aplicable a cada producto que haya cursado un proceso de certificación.

5.5 ACW NO delega a una persona u organismo externo la autoridad para otorgar, mantener, ampliar, suspender o cancelar la certificación.



**PROCEDIMIENTO AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y
EXTRAORDINARIAS
Código: GM-P06**

Fecha de Emisión: 30 de julio de 2022

Revisión: 03

Página 3 de 4

6. CONTENIDO

Se realizan auditorías de ampliación, reducción y extraordinarias cuando el cliente certificado solicita ampliación o reducción del alcance de la certificación otorgada o cuando se requieren realizar auditorías con corto tiempo de notificación dadas los requisitos que se necesitan verificar.

6.1. AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DE CERTIFICACIÓN

Cuando un cliente certificado desea ampliar el alcance de la certificación diligencia el formato Formulario de Solicitud del Servicio GM-F37 y lo envía a ACW quien se encarga de estudiarlo según el Procedimiento General de la Certificación GM-P01.

Realizan la auditoría en sitio según el procedimiento de auditoría que le sea aplicable, se genera informe y se toma decisión con base en el Procedimiento Decisión de la Certificación que aplique al servicio.

Las auditorías para ampliar el alcance de la certificación pueden realizarse en el momento de una auditoría de seguimiento, según las necesidades del cliente certificado.

6.2. AUDITORÍAS EXTRAORDINARIAS

ACW requiere realizar auditorías extraordinarias con corto tiempo de notificación a los productos certificados cuando se presentan quejas de los clientes de productos certificados u otras personas, que requieren investigación en sitio, también se podrán realizar estas auditorías cuando se requiere verificar los cambios realizados por los clientes certificados y como seguimiento a los casos de certificación suspendida.

6.3. INFORME

ACW se encarga de revisar y tomar la decisión de certificación por parte del comité de certificación, basados en el Procedimiento Decisión de la Certificación que aplique al servicio.

7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	REVISIÓN	RAZÓN DE MODIFICACIÓN
01-Feb-2019	1	Creación
17-Jun-2019	2	Se adiciona cuadro control de cambios y firmas en cuadro de aprobaciones
30-Jul-2022	3	Se ajusta en el numeral 4 el cargo de los responsables. Del mismo modo se mejora la citación de los documentos que hacen parte del SG se



**PROCEDIMIENTO AMPLIACIÓN, REDUCCIÓN Y
EXTRAORDINARIAS
Código: GM-P06**

Fecha de Emisión: 30 de julio de 2022

Revisión: 03

Página 4 de 4

ACW mencionados en los numerales 6.1 y
6.3